Ministerio de Administración Pública
Viceministerio de Función Pública
Dirección de Sistemas de Carrera
Diagnóstico de la Gestión del Sistema de Carrera

I. Datos generales de la institución.

Institución:	Superintendencia de Pensiones	Dependencia:	Consejo Nacional de Seguridad Social	Sector:	Seguridad Social

II. Servidores de carrera y cargos concursables

Total de servidores, según nómina al 25 /06 2021	Cantidad de Funcionarios de libre nombramiento	Funcionarios de confianza	Servidores Estatuto Simplificado (incl. G. O. 3)	Servidores Grupo Ocupacional 2	Servidores identificados en nómina en los G.O. 3, 4 y 5: Servidores Grupo Ocupacional 3	Servidores Grupo Ocupacional 4	Servidores Grupo Ocupacional 5	Servidores de Carrera especial de _____
155	1	5	18	9	1	82	39	0
Total de plazas de carrera (sumatoria de todos los servidores identificados en nómina en los grupos 3, 4 y 5)	**De los cuales son servidores de carrera:** (Introducir debajo la cantidad de servidores incorporados en carrera administrativa, que se desempeñan en cada grupo ocupacional, y de los que ocupan cargos de confianza y de libre nombramiento y remoción según corresponda)							
122	0	0	0	0	0	1	0	

Los servidores de carrera están distribuidos de la siguiente manera:

Plazas concursables (diferencia entre el total de servidores en nómina en los grupos 3, 4 y 5 menos los servidores incorporados en carrera que se desempeñan en dichos grupos ocupacionales)			**Total de plazas concursables** (sumatoria de los servidores no incorporados en carrera que se desempeñan en los grupos ocupacionales 3, 4 y 5)
1	81	39	121

b) Estimación de plazas a incorporar (un 5% de las plazas concursables)	**c) Estimación de plazas a incorporar (un 10% de las plazas concursables)**
6	12

Total de plazas incorporadas por vía de concurso, desde el 22 /06 / 2020 hasta el 22 /06 /2021 (en intervalo de un año)
0

Cantidad de Servidores de carrera incorporados por evaluación interna hasta enero, 2016	Cantidad de Servidores de carrera incorporados por concurso hasta la fecha	Total histórico de incorporados por concurso y por evaluación interna en la institución	Cantidad de servidores de carrera inactivos en institución	Cantidad de Servidores de Carrera activos en la Institución	**a)** % de servidores de carrera activos en relación al total de incorporados en el órgano o ente
0	0	0	0	1	0.6

d) % de Plazas de carrera cubiertas por concurso (en intervalo de un año)

Mínimo requerido por el SISMAP: un 5%

Fórmula para obtener el % de Plazas de carrera cubiertas por concurso: Cantidad de plazas incorporadas vía concursos dividida entre la sumatoria de plazas concursables y plazas incorporadas vía concurso x 100)

						0

Observaciones:

III. Incorporación de cargos clave

Cargo	Incorporado		No incorporado
	Evaluación interna	Concurso público	
Director (a) o Encargado (a) de Recursos Humanos	0	0	0
Director (a) o Encargado (a) de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	0	0	0
Director (a) o Encargado (a) Administrativo-Financiero	0	0	0
Encargado (a) de Compras	0	0	0

Observaciones:

IV. Movilidad de los servidores de carrera

Movimientos	Cantidad de Movimientos realizados por la institución en el intervalo de un año	Cantidad de Movimientos Aprobados por el MAP	Movimientos	Cantidad de Movimientos realizados por la institución en el intervalo de un año	Cantidad de Movimientos Aprobados por el MAP
Traslado	0	0	Licencia para estudios	0	0
Comisión de servicio	0	0	Renuncia	0	0
Ascenso	0	0	Destitución	0	0
Promoción	0	0	Jubilación / Pensión	0	0
Suplencia / interinato	0	0	Otros movimientos	0	0
Licencia (cargo libre nombramiento o confianza)	0	0	**Total de movimientos realizados por la institución**	**Total de movimientos aprobados por el MAP**	**e) % de movimientos aprobados por el MAP**
				0	0

Observaciones:

V. Socialización de la Ley No. 41-08 de Función Pública

Charla sobre la Ley No. 41-08, de Función Pública

Fecha	Total de servidores que pertenecen al grupo ocupacional V, en el órgano o ente	Cantidad de servidores del grupo ocupacional V, de dirección y supervisión, que participó en la charla de la Ley de Función Pública	**f)** % de servidores del grupo ocupacional V, de dirección y supervisión, que participó en la charla de la Ley de Función Pública	Nombre del facilitador del MAP que impartió la Charla
Abril 2018 / Agosto 2019	41	32	78%	Sandra Gerónimo, Gerson Rojas, Amarilis Graciano, Jovanny Ozuna, Dagoberto Peña

Observaciones:					

VI. Validación y aprobación			
Elaborado por:		Validado por:	
Nombre	**Francisca Estévez/ Josefina Sobet**	Nombre:	Eudonia Bido
Firma	F.A. Estévez Josefina Sobet	Firma	
Cargo	Analistas Junior y Senior Dpto. RR HH	Cargo	Analista –MAP
Fecha	**25 de junio de 2021**	Fecha	15/7/2021
Aprobado por:		Aprobado por:	
Nombre	**Ismely Dominguez /Analista Senior Dpto. RR HH**	Nombre:	C Fermin
Firma	Ismely dominguez	Firma	
Cargo	Director (a) / Encargado (a) de Recursos Humanos	Cargo	Director (a) de Sistemas de Carrera –MAP
Fecha		Fecha	19/07/2021
Observaciones:			

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES
RECURSOS HUMANOS

Ítem	Fórmulas para calcular
II. Servidores de carrera y cargos concursables	a) ***% de servidores de carrera activos en relación al total de incorporados en el órgano o ente =*** *Cantidad de servidores de carrera activos divididos entre el total histórico de incorporados a carrera en el órgano o ente mediante concursos y evaluación interna x 100* b) ***Estimación de plazas a incorporar (para un 5% de las plazas concursables) =*** *Total de plazas concursables x 0.05* c) ***Estimación de plazas a incorporar (para un 10% de las plazas concursables) =*** *Total de plazas concursables x 0.10* d) ***% de Plazas de carrera cubiertas por concurso =*** *Cantidad de plazas incorporadas vía concursos dividida entre la sumatoria de plazas concursables y plazas incorporadas vía concurso x 100*
IV. Movilidad de los servidores de carrera	e) ***% de movimientos aprobados por el MAP =*** *Total de movimientos aprobados por el MAP dividido entre el total de movimientos realizados por la institución x 100*
V. Socialización de la Ley No. 41-08 de Función Pública	f) ***% de servidores del grupo ocupacional V que participó en la charla de la Ley de Función Pública =*** *Cantidad de servidores del grupo ocupacional V que participó en la charla de la Ley de Función Pública dividida entre el total de servidores del grupo ocupacional V, multiplicado X 100*